

SENADO DE LA REPÚBLICA

- = 0 = -

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

- = 0 = -

ACTA DE LA 4.^a SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026

- = 0 = -

Presidida por el senador Miguel Ángel Torres Morales

A las 10:01 h, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

Los senadores que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Torres Morales (Presidente), Muñante Barrios (Primer Vicepresidente), Chacón Trujillo (Segunda Vicepresidenta) y Mancha Pineda (Tercer Vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Juárez Gallegos (Fuerza Popular), Castillo Terrones (Juntos por el Perú), Alcorta Suero (Renovación Popular), Barragán Coloma (Partido Cívico Obras) y López Chau Nava (Ahora Nación), portavoces titulares.
- Flores Ruiz (Fuerza Popular), Armacanqui Morales (Juntos por el Perú), Jáuregui Martínez de Aguayo (Renovación Popular), Caballero León (Partido del Buen Gobierno) y Delgado Zegarra (Ahora Nación), portavoces suplentes.

- = 0 = -

Acuerdo 010-2026-2027/JUNTA-SENADO

Aprobación de actas de sesiones anteriores

Fueron aprobadas, sin observaciones, las actas de las sesiones 1.^a, 2.^a y 3.^a, celebradas el 27 de julio, 4 y 11 de agosto de 2026, respectivamente, correspondientes al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

- = 0 = -

Acuerdo 011-2026-2027/JUNTA-SENADO

Nómina de integrantes del Senado que conformará la Comisión Permanente del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

Se acordó, en el marco de lo dispuesto por el artículo 86 del Reglamento del Congreso, a propuesta de los grupos parlamentarios, la nómina de integrantes del Senado de la República que conformará la Comisión Permanente del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, atendiendo al principio de proporcionalidad.

El cuadro se inserta al final del acta.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--O--

Acuerdo 012-2026-2027/JUNTA-SENADO

Nómina de integrantes del Senado de la República, que conformará la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

Se acordó, en el marco de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento del Congreso, a propuesta de los grupos parlamentarios, la nómina de integrantes del Senado de la República, titulares y suplentes, que conformarán la Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República del Congreso de la República, para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, atendiendo al principio de proporcionalidad.

-

El cuadro se inserta al final del acta.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--O--

El PRESIDENTE anunció que constaban en la Agenda tres mociones de invitación a ministros de Estado (Mociones 2, 10 y 11), a las que se dio lectura.

Al respecto, los portavoces Juárez Gallegos, Alcorta Suero, Delgado Zegarra, López Chau Nava, Figallo Rivadeneyra, Jáuregui Martínez de Aguayo, Caballero León, Barragán Coloma, Armacanqui Morales, Castillo Terrones, Flores Ruiz y Muñante Barrios, expresaron diversas consideraciones, luego de lo cual, se adoptaron los siguientes acuerdos sobre el tratamiento de las referidas mociones:

-

Acuerdo 013-2026-2027/JUNTA-SENADO

Moción de invitación al presidente del Consejo de Ministros, y a los ministros de Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones y Educación, para que informen ante el Pleno del Senado

Moción 10. De los senadores Robles Araujo, Armacanqui Morales, Castillo Terrones, Quito Sarmiento y Yauri Tunque, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que el Senado de la República ***invite al presidente del Consejo de***

Ministros, Luis Fernando Galarreta Velarde; al ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno Huamani; al ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey Rey; y al ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo,
para que informen ante el Pleno del Senado sobre la situación de conflictividad social en la región Ucayali.

Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

Se acordó enviar al archivo la Moción de Orden del Día 10.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 46 votos.**

En contra: Juntos por el Perú. **Total: 14 votos.**

--0--

Acuerdo 014-2026-2027/JUNTA-SENADO

Moción de invitación al ministro de Economía y Finanzas para que informe ante el Pleno del Senado

Moción 11. De los senadores Ramos Huillcas y Castillo Terrones, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que el Senado de la República **invite al ministro de Economía y Finanzas, señor Elmer Rafael Cuba Bustinza, para que concurra al Pleno del Senado, con carácter urgente, a fin de que explique y sustente la decisión anunciada por el Poder Ejecutivo de promover una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley 32581, Ley que garantiza el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes del Perú.**

Moción presentada el 13 de agosto de 2026.

Se acordó enviar la Moción de Orden del Día 11 a la Comisión de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--0--

Moción de invitación al ministro de Relaciones Exteriores para que informe ante el Pleno del Senado

Moción 2. De los senadores Luque Ibarra, Delgado Zegarra y López Chau Nava del Grupo Parlamentario Ahora Nación; Armacanqui Morales, Castillo Terrones, Cutipa Ccama y Quito Sarmiento, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú; y Bonifaz Carmona, Caballero León, Figallo Rivadeneyra, Flores Suárez, Gavidia Rodríguez y Matute Charun, del Grupo Parlamentario del Buen Gobierno, mediante la cual proponen que el Senado de la República **invite al señor Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear,**

ministro de Relaciones Exteriores, al Pleno del Senado de la República para que informe sobre la incorporación del Perú o no al Escudo de las Américas.
Moción presentada el 4 de agosto de 2026.

Realizada la votación, el PRESIDENTE indicó que no se había alcanzado una decisión respecto de la propuesta para que la Moción de Orden del Día 2 pase a la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular y Renovación Popular. **Total: 30 votos.**

En contra: Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 30 votos.**

-

A continuación, el PRESIDENTE manifestó que se votaría la propuesta para que la referida moción sea vista por el Pleno y que, de no alcanzarse una decisión, se tendría que tratar en otra sesión.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 30 votos.**

En contra: Fuerza Popular y Renovación Popular. **Total: 30 votos.**

Realizada la votación, el PRESIDENTE anunció que no se había alcanzado un acuerdo y que el asunto quedaba pendiente.

--O--

Acuerdo 015-2026-2027/JUNTA-SENADO

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar lo adoptado en la presente sesión.

--O--

Luego de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.
Eran las 11:26 h.